

La Escuela de Estados Mayores Conjuntos: una gran desconocida

FEDERICO YANIZ VELASCO
Tcol. Cuerpo General del E.A.

INTRODUCCION

EL día 18 de septiembre de 1991 apareció en el Boletín Oficial de Defensa una resolución por la que se designaban concurrentes al XXIV Curso de Estados Mayores Conjuntos que había sido convocado por Orden Ministerial el 31 de mayo. En estas ocasiones y cuando a finales de junio se entregan los diplomas de aptitud para el Servicio de Estados Mayores Conjuntos, en solemne acto presidido por S.M. el Rey, sale a la luz pública una Escuela que desde 1965, en que se realizó el primer curso, hasta junio de 1991 ha diplomado a un total de 539 oficiales pertenecientes a veintitrés promociones.

La finalidad del Curso de EMACON es preparar a oficiales superiores del Ejército de Tierra, de la Armada y el Ejército del Aire, diplomados de Estado Mayor, para el desempeño de sus funciones específicas en el marco de los Estados Mayores Conjuntos y Combinados-Conjuntos. Como valor añadido de gran importancia que se consigue durante el desarrollo del Curso es el establecimiento de lazos de unión y amistad entre los asistentes de los tres Ejércitos y de las Fuerzas Armadas de países amigos. Este conocimiento ayuda a una mejor comprensión de las características de cada Ejército y facilita una disposición adecuada para el

diálogo y la cooperación precisas en el Planeamiento Conjunto. La integración es cada vez más necesaria en las Fuerzas Armadas para la aplicación de la Doctrina de Acción Unificada y para el buen funcionamiento de los Mandos Operativos. Los diplomados de Estado Mayor de cada Ejército aprenden en la Escuela de EMACON la importancia de la Acción Unificada, a conocer mejor a los otros Ejércitos y, sin olvidar el uniforme que visten, a poner por encima de todo el cumplimiento de la Misión que en muchos casos exigirá el empleo de todos los medios y una visión interejércitos del esfuerzo bélico.

UN POCO DE HISTORIA

La creación, en 1964, del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional supuso la crisis-

talización de las inquietudes sentidas en el seno de los tres Ejércitos de disponer de un Centro de alto nivel que coronase el edificio de la Enseñanza Militar y se preocupase de estudiar temas generales relacionados con la Defensa Nacional y planeamiento de las operaciones conjuntas. El Decreto núm. 70/64, en su artículo 2.4 cita expresamente como una de las misiones principales del CESEDEN: "La preparación de Jefes diplomados de Estado Mayor de los tres ejércitos para el planeamiento, desarrollo y conducción de las operaciones conjuntas y para la resolución de los problemas que se plantean en los Estados Mayores Conjuntos". Posteriormente y en Orden Comunicada de 31 de julio de 1964 se marcan las directrices para el desarrollo de los



El XXIII Curso de EMACON en la Sede de la Comisión de la Comunidades Europeas.

cursos y se cita por primera vez a la Escuela de Estados Mayores Conjuntos. El decreto 1237/1970 reorganizó el CESEDEN y fijó las siguientes misiones para la Escuela:

- "Contribuir al estudio y difusión de la doctrina general para el desarrollo de la Acción Conjunta.

- Desarrollar estudios y enseñanzas de cooperación entre las Fuerzas Armadas.

- Preparar a Jefes de los tres Ejércitos, diplomados de Estado Mayor, para el planeamiento, desarrollo y conducción de las operaciones y para la resolución de los problemas que se plantean a los Estados Mayores Conjuntos y Combinados".

Para cumplir estas misiones se han desarrollado las actividades docentes, impartiendo en total cuatro cursos monográficos y veintitrés cursos de Estados Mayores Conjuntos.

El artículo 39 de la Ley 17/1989 de 19 de julio, Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional, trata del CESEDEN y señala que este Centro, entre otras actividades, impartirá los cursos de Estados Mayores Conjuntos. La Ley al citarlos expresamente les concede la importancia que merecen y asegura su continuidad.

DESARROLLO DE LOS CURSOS

La duración del periodo lectivo ha sufrido diversos cambios en el transcurso de los años. En la actualidad consta de una fase previa y de una fase de presente. La primera se efectúa por correspondencia, de octubre a diciembre, con un periodo de presente de una semana de duración. La segunda fase se desarrolla de enero a junio y tiene lugar, como la semana de presente, en las aulas de la Escuela en el CESEDEN.

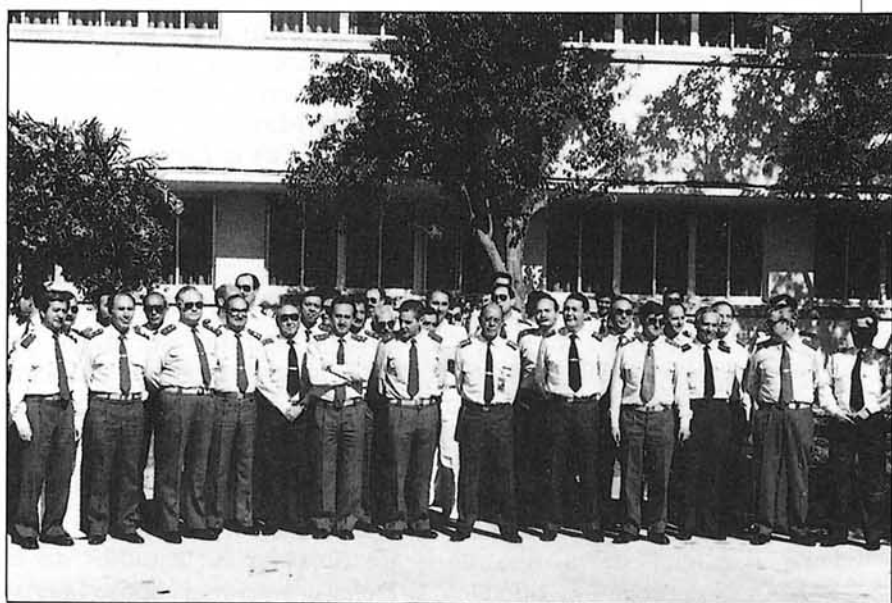
Desde sus comienzos el curso se ha articulado en ciclos que en la actualidad son cinco: OTAN-POLITICA EXTERIOR, ACCION UNIFICADA, PLANEAMIENTO CONJUNTO, LOGISTICA Y PLANEAMIENTO DE LA DEFENSA MILITAR.

El jefe de Estudios de la Escuela, General del Cuerpo y General del E.A. Asterio Mira Canicio, está empeñado en un esfuerzo por conseguir una máxima aproximación de la enseñanza a las actividades que el futuro diplomado va a realizar: Para el General Mira: "Esta Escuela debe estar estrechamente

servir de apoyo para resolver los problemas reales de cada momento.

Las actividades escolares comprenden conferencias informativas seguidas de coloquio, juntas, trabajos individuales y de grupo, contactos interejércitos, asistencia a maniobras, visitas y viajes de Información y Convivencia, de reconocimiento de área y de Estudios de Fin de Curso.

El alto nivel de los conferenciantes invitados asegura una información de primera calidad sobre los temas tratados. Autoridades civiles y militares, altos cargos de la Administra-



Visita del XXIII Curso a la B.A. de Morón.

relacionada con las actividades e inquietudes del Estado Mayor Conjunto de la Defensa". Para conseguir esa aproximación, en el Programa de Estudios se han incluido conferencias de los Jefes de las Divisiones del EMACON y en los trabajos de los concurrentes se han seguido las orientaciones del JEMAD. La Escuela pretende conseguir que los trabajos de grupo, en los cuales se aprovecha la experiencia de los diplomados, estén conectados a la realidad y a las preocupaciones de las Fuerzas Armadas y puedan

ción, profesores, diplomáticos y expertos en distintas materias son invitados cada año a dar conferencias y su aportación generosa da prestigio y altura al curso.

Los profesores de la Escuela y otros del CESEDEN completan las actividades lectivas con un tratamiento en profundidad de todo lo relativo a la Doctrina de Acción Unificada, Doctrina de Empleo de cada Ejército, Logística y Planeamiento Conjunto. Cabe señalar la especial dedicación a los temas tratados en un ciclo específico con la participación de

los profesores y de conferenciantes de los distintos organismos responsables de dicho planeamiento. La Jefatura de Estudios marca y supervisa los trabajos de grupo y señala los trabajos monográficos que los concurrentes han de presentar a su incorporación a la fase de presente. Estas monografías son expuestas en el ciclo del programa más afín con el tema del trabajo.

El plan de estudios presta gran atención a la doctrina OTAN y las publicaciones aliadas (ATPs, STANAGs, documentos del MC, etc.) son manejados por los concurrentes durante el desarrollo de todas las actividades académicas. Durante el ciclo OTAN-POLITICA EXTERIOR se imparten conferencias sobre distintos aspectos de la estructu-



Presidencia de la Clusura del Curso Académico del CESEDEN. 28 de junio de 1991.



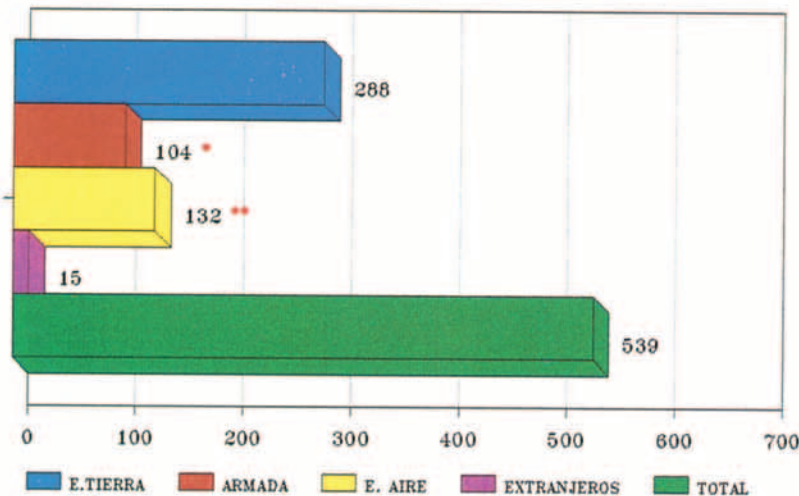
Visita al Congreso de los Diputados.



La XXIII promoción con S.M. el Rey tras la entrega de diplomas.

CURSO DE ESTADOS MAYORES CONJUNTOS

-CONCURRENTES-



Del 1^{er} Curso(1965)
al 23^{er} Curso(1990-1991)

* Incluye 1 Almirante (1^{er} Curso)
** Incluye 1 General (2^o Curso)

ra, estrategia y doctrina vigentes en la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Un futuro diplomado debe estar familiarizado con la Alianza de que somos miembros y con la modalidad de nuestra contribución al esfuerzo

defensivo común realizado principalmente en el marco de los Acuerdos de Coordinación.

Las visitas a centros de interés para la Defensa Nacional son completadas con el viaje de reconocimiento de zona y una visita a

la Sede de la Comisión de las Comunidades Europeas y al Cuartel General de la OTAN en Bruselas. En enero los concurrentes y profesores realizan un viaje de Información y convivencia que sirve para aumentar el conocimiento entre todos y recorrer instalaciones de interés militar. Poco antes de finalizar las actividades académicas se realiza el Viaje de Estudios de Fin de Curso a un país extranjero donde se visitan generalmente escuelas de características semejantes a la de EMACON y centros de interés para la Defensa Nacional del país anfitrión.

La clausura del curso tiene lugar en el Paraninfo del CESEDEN, en solemne acto presidido por S.M. el Rey. El General Director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional pronuncia la última lección y se entrega el diploma de Aptitud para el Servicio de Estados Mayores Conjuntos a los oficiales superiores acreedores del mismo.

EPILOGO

El curso de EMACON tiene dentro de los Altos Estudios Militares un lugar bien definido. En este fin de siglo, cuando se plantean numerosos interrogantes sobre el futuro de la Defensa Nacional y sobre el papel de las Fuerzas Armadas en un mundo en cambio, es preciso preparar a militares que con experiencia y un serio conocimiento de la problemática de sus ejércitos sean capaces de afrontar los retos del futuro. Una formación sólida y el convencimiento de la necesidad de la Acción Unificada ayudarán a responder a esos retos. El curso da una nueva óptica ante los problemas y confirma que la "unión hace la fuerza". Esa fuerza hoy necesaria para que, por encima de recelos e incomprensiones, unas Fuerzas Armadas cada vez más unidas sean capaces de cumplir su Misión común: LA DEFENSA DE ESPAÑA. ■